



Eduardo Sánchez Buitrago, copresidente del partido Colombia Justa Libres anuncia que no se realizará otra convención dentro del partido para elegir nuevo candidato a la presidencia

- *Las elecciones que se llevaron a cabo el pasado 13 de noviembre en la Convención Nacional del partido Colombia Justa Libres contó con una votación de su representante a la Presidencia de Colombia con un 75% para el Senador John Milton Rodríguez, 12,5% para el postulado Ricardo Arias y 12,5% para el voto en Blanco.*
- *Colombia Justa Libres, esperará el curso siguiente que determine el Consejo Nacional Electoral y afirma que las directivas del partido mantienen su autoridad, asegura el Copresidente Eduardo Sánchez Buitrago.*

Bogotá, 27 de diciembre de 2021. El señor Eduardo Sánchez Buitrago, quien fue elegido en el mes de julio como reemplazo del pastor Eduardo Cañas como copresidente del partido Colombia Justa Libres dirigió la Convención Nacional del Partido llevada a cabo los pasados 31 de octubre, 6 y 13 de noviembre del año en curso acorde a la resolución 8658 del 2021 del Consejo Nacional Electoral. Dentro de dichas convenciones, específicamente la del día 13 de noviembre se realizó la votación de quienes representarían al colectivo en las próximas elecciones de Colombia para el año 2022; entre ellas, la elección del candidato a la presidencia donde salió elegido con el 75% de los votos el postulado John Milton Rodríguez, actual Senador de la República frente al también postulado Ricardo Arias, quien obtuvo una votación del 12,5% al igual que el voto en blanco con un equivalente al 12,5%.

“Quiero reiterar y asegurar que dicha convención se realizó de la manera más transparente y democrática, con apego a los estatutos del partido y la vigilancia de los órganos de control, y las dignidades vigentes del partido. De igual forma se eligió por mayoría calificada, acorde a nuestros estatutos, por el 75% de los miembros delegados y en ejercicio de su derecho al voto, según el artículo 40 de la constitución de la República de Colombia al senador John Milton Rodríguez.” Asegura Sánchez Buitrago.

Dentro de la vigilancia con la que contó la elección, participaron el revisor fiscal, la veedora nacional, la secretaria general y representante legal del partido, con lo que se confirma la veracidad de la elección interna; asimismo, esta convención contó con la participación de los miembros delegados de manera presencial y también virtual para quienes por temas de salubridad debido a la pandemia no pudieron asistir.

“También se eligió entre los candidatos, Ricardo Arias Mora y la doctora Sandra Liliana, al nuevo presidente del partido siendo esta última la designada. vale mencionar, que el día 6 de noviembre el candidato Arias, declinó su postulación al cargo mencionado”. Resaltó el copresidente.

Confirmado lo anterior, el copresidente reafirmó que no se realizará otra Convención Nacional, como se ha divulgado en medios de comunicación por parte de Ricardo Arias y espera que el Consejo Nacional Electoral (CNE) determine el curso a seguir.

De igual manera indicó que el partido no le pertenece a nadie particular y que las afirmaciones no pretenden favorecer la ambición política de nadie e invitó a todos los miembros de su colectividad y a los colombianos a apoyar la candidatura transparente tanto de sus candidatos a Cámara y Senado, como la candidatura oficial a la presidencia de John Milton Rodríguez, elegidos de manera legal y estatutaria del partido Colombia Justa Libres.

Vocero a medios

Abogado Hollman Ibáñez

+573023735493